



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS: SEGÚN NECESIDADES DE CONTRATACIÓN
 PLAZA DE: BOLSA DE TRABAJO PROFESORES ASOCIADOS
 CODIGO: B109
 DEPARTAMENTO: URBANISMO
 AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CONSTITUCIONAL
 CENTRO: CAMPUS DE VERA
 PERFIL: Derecho Constitucional

ACTA DE REALIZACION DE LA ENTREVISTA

Siendo las 09:00 horas del día 28 de abril de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 7 de septiembre de 2022

Presidente Carlos Flores Juberías
 Secretario Vicente Cabedo Mallol
 Vocales: Félix Crespo Hellín

Realizada la entrevista y otorgadas las puntuaciones correspondientes, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes según se detalla:

CONCEPTOS	CANDIDATO N°									
	1	2	3	4	5	6	8	-	-	-
a) Entrevista Personal (de 0 a 4 puntos; a valorar; Conocimiento de la materia, Expresión oral, Aptitud-Capacidad de Comunicar, etc.)	2	3	2	-	4	4	4			
b) Proyecto Docente (en plazas AYD y COD; de 0 a 4 puntos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUNTUACIÓN FINAL FASE (media de los apartados valorados)	2	3	2	-	4	4	4			

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 10:30 horas del día de la fecha.

Fdo.. Carlos Flores Juberías

Fdo.. Félix Crespo Hellín

Fdo.. Vicente Cabedo Mallol



DILIGENCIA:

María Emilia Casar Furió, como Secretaria del Departamento de URBANISMO, doy fe de que copia de este Acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 28 de abril de 2023

[Handwritten signature]



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	SEGÚN NECESIDADES DE CONTRATACIÓN
PLAZA DE:	BOLSA DE TRABAJO PROFESORES ASOCIADOS
CODIGO:	B109
DEPARTAMENTO	URBANISMO
AREA DE CONOCIMIENTO	DERECHO CONSTITUCIONAL
CENTRO	CAMPUS DE VERA
PERFIL	Derecho Constitucional

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Por la presente se acuerda publicar, como Anexo I, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, ordenados de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con el resto de aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva que se utilizará para formalizar, en su caso, contrataciones de duración determinada para atender necesidades de docencia sobrevenidas o sustituciones.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

Asimismo se comunica a los concursantes que cuentan con un plazo de **dos meses**, contado a partir de la fecha de expiración del plazo anterior, para retirar la documentación complementaria que hubieran aportado, y que se encuentra depositada en la Secretaría del Departamento, donde podrán recabar la información adicional que deseen.

Valencia a 28 de abril de 2023

Fdo: Carlos Flores Juberías

Fdo: Vicente Cabedo Mallol

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo y su Anexo se publican en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 28 de abril de 2023

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO



Fdo: María Emilia Casar Furió



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS SEGÚN NECESIDADES DE CONTRATACIÓN
 PLAZA DE: BOLSA DE TRABAJO PROFESORES ASOCIADOS
 CODIGO: B109
 DEPARTAMENTO: URBANISMO
 AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CONSTITUCIONAL
 CENTRO: CAMPUS DE VERA
 PERFIL: Derecho Constitucional

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO Nº									
	1	2	3	4	5	6	8	-	-	-
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	5,79	6,75	4,45	6,01	6,27	6,2	7,37			
PUNTUACION FASE ENTREVISTA	2	3	2	-	4	4	4			
Puntuación Total	7,79	9,75	6,45	6,01	10,27	10,2	11,37			

ASPIRANTES APROBADOS Y PUNTUACION TOTAL

(por orden de prelación)

Nº orden	Candidato Nº	Nombre	Puntuación Total
1	8	VICENTE TORRES, MARGARITA	11,37
2	5	JORDI GARCÍA, JAVIER	10,27
3	6	LACALLE SERER, M ^{te} ELENA	10,2
4	2	DOMINGUEZ GARCÍA, CONCEPCIÓN M ^{te} M ^{te}	9,75
5	1	BENAVENT PONS, JESÚS	7,79
6	3	GOMSA CIMBA, VICENTE	6,45
7	4	GÓMBE FORCANS, MANUEL	6,01



INFORME FINAL

La Comisión, reunida en el día de la fecha a partir de las 09.30 h. de la mañana ha procedido a entrevistas a todos los candidatos concurrentes, salvo el Sr. Pómer Forcada, que no comparece.

La Comisión ha ultimado a los candidatos acerca de un posible voto para concurrir, y en función de lo que el Decano Constitucional, habiéndose formado al respecto de opinión que fue de reflexión en la reunión obrada, que se decidió entre los 24 los 5 puntos.

Cenándose el acto a las 12.10 h.

Valencia, 28 a de abril de 2003